

Oficina:

CARTILLA DE INFORMACIÓN PLAZO FIJO – PAGO PERIÓDICO DE INTERÉS

TASA DE INTERÉS COMPENSATORIO EFECTIVA ANUAL: TEA (360 DÍAS)	% (Tasa Fija)
TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVA ANUAL (TREA)	%
SALDO MÍNIMO DE EQUILIBRIO	
NRO DE CUENTA	
MODALIDAD DE CUENTA (*)	
TITULAR(ES)	
MONEDA	
MONTO	
PLAZO/Fecha VENCIMIENTO	
MONTO TOTAL DE INTERESES A SER PAGADOS	
FORMA DE RETIROS DE INTERESES: ABONO EN CUENTA DE AHORROS, EN UNA OPORTUNIDAD POR MES, ABONO MENSUAL CUENTA N°	

Datos del Cliente	
DNI	Fecha de Nac.
Teléfono o Celular	Estado Civil
Nivel de Instrucción	Email
Act. Económica	Profesión / Ocupación
Centro de trabajo	Origen de fondos
Cargo que ocupa	Objeto de Ahorrar
Dirección	Ubigeo

¿Desea información mensual de su extracto de los movimientos de su cuenta de ahorros? SI ☐ NO ☐ Si la respuesta es "Sí" Caja Los Andes le ofrece las siguientes alternativas: ☐ Correo electrónico (Usted se hace responsable del correo señalado) Correo electrónico: _____ ☐ Medios físicos a su domicilio (Resulta un costo adicional que se le debitara a su cuenta según tarifario de comisiones y gastos vigente) (**) Dirección: _____ ☐ Se aproximará a nuestras oficinas de atención	OPERACIONES SIN COSTO SEGÚN CANAL DE ATENCIÓN Caja Los Andes pone a disposición de los usuarios Oficinas de Atención al Público a nivel nacional, los horarios de atención y listado de direcciones se encuentran publicados en nuestra página web www.cajalosandes.pe , a través de estos canales se podrán efectuar operaciones libres de costo de depósitos, retiros, consulta de saldos y movimientos, transferencias entre cuentas misma Caja (propias y a terceros). COMISIONES Y GASTOS (1) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Comisión</th> <th>Importe</th> <th>Oportunidad de Cobro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios asociados a la cuenta</td> <td>Comisión por el envío mensual de extractos de cuenta en forma física</td> <td>S/ 30.00</td> <td>Mensual</td> </tr> </tbody> </table> (1) El importe que corresponde a servicios adicionales no asociados al producto que responden a solicitudes específicas realizadas por los usuarios, se encuentran publicados en los tarifarios de comisiones y gastos publicados en la página web www.cajalosandes.pe y oficinas.	Categoría	Comisión	Importe	Oportunidad de Cobro	Servicios asociados a la cuenta	Comisión por el envío mensual de extractos de cuenta en forma física	S/ 30.00	Mensual
Categoría	Comisión	Importe	Oportunidad de Cobro						
Servicios asociados a la cuenta	Comisión por el envío mensual de extractos de cuenta en forma física	S/ 30.00	Mensual						

CAJA LOS ANDES cumple con informar las principales características, términos y condiciones más relevantes del depósito contraídas por EL CLIENTE con CAJA LOS ANDES:

La presente información es proporcionada de conformidad Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros (Ley N° 28587), el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Resolución SBS 3274-2017) y el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N° 29571).(*) : Individual; Un solo titular quien puede realizar cambios o disponer de los fondos. : Mancomunada (Y); Requiere de la intervención de todos los titulares para realizar cambios o disponer de los fondos. : Solidaria (Y/O); Requiere la intervención de al menos uno de los titulares para realizar cambios o disponer de los fondos.(**) : Se informa que este gasto por envío es opcional, no está incluido en el cálculo del TREA, ni considerado para calcular el saldo mínimo de equilibrio. (***) : Según Ley 28702 y Decreto Supremo N° 0081-99-EF

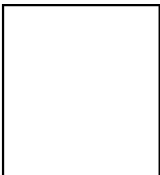
Oficina:

CONDICIONES CONTRACTUALES RELEVANTES PARA LAS PARTES:

1. En caso de cancelación antes del vencimiento del plazo, dentro del cual se haya efectuado abono mensual de intereses a EL CLIENTE y este haya sido retirado, se afectará el capital de apertura de la cuenta, asimismo se pagará la tasa que corresponde a la cuenta de ahorros conforme al tarifario vigente a la fecha de cancelación, si la cancelación anticipada se realiza antes de los 30 días calendario, no se reconocerá rendimiento.
2. Los depósitos de ahorro a plazo fijo están coberturados por el FSD (Fondo de Seguro de Depósito). La cobertura del FSD respalda los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de las personas naturales y jurídicas privadas sin fines de lucro, así como los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas (excepto del sistema financiero), hasta el monto máximo especificado en la página web del Fondo de Seguro de Depósitos: www.fsd.org.pe, el mismo que se actualiza trimestralmente. (**).
3. En caso de vencimiento del plazo contratado y el capital e intereses de la cuenta no fueran retirados a su vencimiento, LOS ANDES renovará automáticamente el depósito a plazo fijo por el mismo plazo y con la tasa de interés vigente en LOS ANDES en ese momento para ese tipo de depósitos que aparece publicado en todas las oficinas de LOS ANDES y en su página web (de no existir el mismo plazo y tasa, se elegirá el que más se aproxime al mismo). En caso EL CLIENTE no se encuentre de acuerdo con las condiciones aplicables a la renovación del depósito, podrá cancelarlo, de lo contrario se entenderá su total aceptación a las mismas. Asimismo, EL CLIENTE podrá efectuar el cobro de los intereses devengados a la tasa pactada al término del plazo o luego de transcurridos por lo menos 30 días calendario de la apertura de la cuenta.
4. La Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA) de este depósito es igual a la Tasa Efectiva Anual (TEA) sólo en caso el interés sea pagado al vencimiento, en caso contrario es menor.

EL CLIENTE declara que la presente Cartilla de Información así como el contrato, le fueron entregados para su lectura, se absolvieron sus dudas y firma(n) con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dichos documentos.

En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año 202 _____.

_____  _____ 

CAJA LOS ANDES